DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 29 de diciembre de 2010 | NÚM. 48

COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2010

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación del informe elaborado por la Ponencia sobre el Plan Estratégico de la Sanidad Pública de la Comunidad Foral de Navarra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 2 minutos.

Debate y votación del informe elaborado por la Ponencia sobre el Plan Estratégico de la Sanidad Pública de la Comunidad Foral de Navarra.

El Presidente comunica que ha sido presentado un voto particular por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai (Pág. 2).

Para posicionarse sobre el informe de la ponencia, toman la palabra el señor Marcotegui Ros (G.P. Unión del Pueblo Navarro), las señoras Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (G.P. Nafarroa Bai) y Chivite Navascués (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), el señor Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 2).

Se aprueba el informe con el voto particular incorporado por unanimidad (Pág. 5).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 18 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 2 MINUTOS.)

Debate y votación del informe elaborado por la Ponencia sobre el Plan Estratégico de la Sanidad Pública de la Comunidad Foral de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Salud que tenemos convocada con un único punto en el orden del día, que es: Debate y votación del informe elaborado por la Ponencia sobre el Plan Estratégico de la Sanidad Pública de la Comunidad Foral de Navarra.*

Vamos a dar un turno a los diferentes portavoces para que se posicionen o para que den una explicación de su voto. Como es conocido por todos, les recordamos a sus señorías que hay un voto particular del grupo Nafarroa Bai que se añadirá al dictamen pero que no se va a votar; se votará únicamente el informe elaborado por la ponencia. ¿De acuerdo, señorías? Entonces, abriremos un turno de mayor a menor. En primer lugar, por Unión del Pueblo Navarro tiene la palabra el señor Marcotegui.

SR. MARCOTEGUI ROS: *Muchas gracias, señor Presidente. Quiero manifestar que nosotros hemos trabajado en este informe con ilusión e intensamente. Han sido muchos los ponentes que han comparecido, mucha la documentación que se nos ha entregado, hemos redactado más de un borrador y, al final, nosotros estamos de acuerdo con la redacción final que ha dado la Presidenta de la Comisión, la señora portavoz del Partido Socialista.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Marcotegui. Por el grupo Nafarroa Bai, tiene la palabra la señora Fernández de Garaialde.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Muchísimas gracias, señor Presidente. Para mí ha sido la primera ponencia en la que he estado y creo que el trabajo que hemos realizado todos, incluidos los ponentes, es de agradecer, y bueno, por qué no, voy a agradecer el trabajo que ha hecho la Presidenta al intentar llegar a un consenso entre todas las aportaciones que hemos ido realizando los distintos grupos.*

Nafarroa Bai está de acuerdo con que hay que realizar un plan estratégico en Navarra y que Navarra tiene que tenerlo para mejorar la sanidad pública. Hicimos una serie de aportaciones, prácticamente eran matizaciones y que la revisión de este plan se tenga que hacer desde el propio Departamento de Salud sin que se haga a través de asesorías externas, y que se tengan en cuenta las últimas leyes aprobadas puesto que no estaban cuando se realizó la ponencia. Insisto, estando de acuerdo en que Navarra tiene que tener un plan estratégico, hemos presentado un voto particular y lo voy a explicar muy brevemente. Hay una parte en el texto en el que se dice concretamente que tiene que haber un consenso de las fuerzas políticas, que el consenso no debe ser solo político, sino también social, y que hay que pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones. Y nosotros queremos matizar que tiene que ser de absolutamente todos, los agentes sociales y los políticos. De esto no tengo que dar muchas explicaciones sino que es simplemente por la trayectoria que por lo menos a lo largo de estos cuatro años hemos visto en la participación de ciertos sindicatos o de no todos los grupos políticos.

Otra de las cosas que nos ha llevado a hacer el voto particular es que Nafarroa Bai, desde luego, eliminaría el punto que habla de centros concertados y añadimos otro porque creemos, sobre todo con los debates que está habiendo últimamente, que hay que matizar cuando se habla de un nuevo modelo sanitario. Es decir, queremos dejar constancia de si se trata de un modelo en general, pues entonces habría que hacer un análisis del actual que justificara un cambio de modelo, o se trata de un nuevo modelo de organización sanitaria, en el que sí que estamos de acuerdo en que tiene que haber un nuevo modelo de organización sanitaria. Pero el modelo de Nafarroa Bai, más allá de los cambios en la organización y en la gestión, siempre es una apuesta por el sistema público y que los recursos que actualmente se utilizan de forma concertada sean de forma coyuntural y no como parte del sistema, que entendemos que es lo que se está haciendo actualmente.

Nafarroa Bai votó en contra del Plan Moderna. Es evidente que en lo que hace referencia al Plan Moderna en el plan estratégico nosotros lo eliminamos.

En infraestructuras se habla de que tiene que haber un estudio y un análisis previo de qué infraestructuras se quieren, cómo se van a gestionar a futuro. Eso se contempla pero se hacen dos diferenciaciones en lo que son infraestructuras, por un lado, y el complejo médico– tecnológico, por otro, y se dice, además, que el complejo médico–tecnológico, más allá de que hay que analizar el qué y el cómo, es necesario. Nosotros ahí hacemos también nuestra matización diciendo que, como en el resto de infraestructuras, hay que hacer el análisis. Así, a bote pronto, no decimos que sea necesario o innecesario, sino que tiene que entrar dentro del paquete de análisis que tiene que haber de los nuevos centros, precisamente para evitar problemas de equidad, de accesibilidad, de coordinación o de duplicidad de servicios, etcétera.

Pero más allá de todo esto, Nafarroa Bai considera que tiene que existir un plan estratégico de la sanidad pública de Navarra. Por eso votaremos para que así sea. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. Por el Partido Socialista, señora Chivite, tiene la palabra.*

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: *Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré para agradecer a todos los ponentes el trabajo realizado a lo largo de la ponencia que, la verdad, ha sido bastante larga, y sobre todo la voluntad expresada por todos los grupos de llegar a un acuerdo unánime en el dictamen de la ponencia. También quiero agradecer, a todos los comparecientes que se hayan estudiado todo el documento del plan estratégico, pues, era bastante largo, y su voluntad de aportar en positivo a la sanidad navarra.*

La verdad es que tanto colegio profesionales como sindicatos como personas individuales como comparecientes que han pasado por la ponencia, todos han demostrado una voluntad positiva de aportar a favor y en pro de la sanidad pública de Navarra.

En tercer lugar, quiero que nos felicitemos todos por haber llegado a un acuerdo. Parece que este dictamen se va a aprobar por unanimidad, que era uno de los requisitos que nos pusimos como ponencia. Parece ser que así lo hemos conseguido. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Chivite. Por parte del CDN, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Presidente. Es evidente que hay un consenso en este Parlamento y en esta Comisión relativo a la imperiosa necesidad de que Navarra cuente con un plan estratégico en materia de salud que marque y que oriente las estrategias, los ejes básicos que han de guiar el quehacer político en materia sanitaria en el conjunto de la Comunidad. En esa línea de trabajo y de consenso, en esta primera parte de la intervención quiero hacer una mención especial a los grupos y colectivos que han venido participando en la ponencia. Creo que han sido muy interesantes sus aportaciones y que nos han dado distintas visiones sobre la realidad de la sanidad en el conjunto de la Comunidad Foral de Navarra. Nuestro reconocimiento y agradecimiento también a todos los grupos, y especialmente a la portavoz del Partido Socialista, señora Chivite, que ha trabajado con verdadera voluntad para buscar un consenso final en el documento, cosa que inicialmente no era fácil, pero que realmente y como consecuencia de su trabajo y de la voluntad del resto de los grupos finalmente ha sido posible.*

Es un documento que no hace sino poner encima de la mesa la oportunidad que nos brinda, marcar un horizonte para la sanidad navarra como consecuencia de la redacción de un plan estratégico. Un plan estratégico que tiene que estar guiado por unos principios, como se señala en el documento, guiados por la calidad del servicio asistencial en la Comunidad Foral de Navarra en materia sanitaria, un referente durante muchísimos años, y tenemos la obligación política de seguir manteniendo ese carácter de sanidad puntera en el conjunto de España. Una sanidad puntera que tiene que estar dirigida, por la eficacia y la eficiencia en el gasto público, sin duda, y por la calidad también. Y ahí, señorías, hay que reconocer que hay mucha tarea por recorrer.

En este momento la sostenibilidad del sistema es uno de los grandes retos que tenemos asumidos, muy posiblemente, tendremos que ser capaces de hacer más con menos, no intentar sablear nuevamente al ciudadano con políticas relativas al copago u otras alternativas que se están planteando. No, aportar criterios de eficacia y eficiencia en el gasto, y luego ya veremos, una vez de que aportemos criterios de eficacia y eficiencia en el gasto, cómo somos capaces de financiarlo, porque realmente en este momento nosotros entendemos que con los impuestos que pagan los ciudadanos podemos y debemos hacer más y mejor de lo que en estos momentos se está planteando. En el documento final se hacen una serie de propuestas en todos los órdenes denominadas ejes. También hay una referencia a los centros concertados, que nosotros entendemos que como una actividad y una iniciativa complementaria está bien que se tengan en cuenta, y, a partir de ahí, se hacen una serie de reflexiones relativas a las plantillas y a la gestión del personal, a las infraestructuras, a las retribuciones.

Pero yo insisto en que uno de los aspectos más importantes está relacionado con la calidad, con la sostenibilidad y con aportar e incorporar verdaderos criterios de eficacia y de eficiencia en el gasto público. Por tanto, nosotros rechazamos frontalmente, propuestas como pueden ser el copago en este momento, nosotros defendemos que ya basta de sablear al ciudadano. Vamos a ver si somos capaces de hacer más con menos. Por tanto, en el documento final, en el apartado de conclusiones se señala que el departamento tenga en cuenta las reflexiones que se han hecho, que las complemente el plan estratégico que había planteado con las aportaciones que aquí se hacen y, por tanto, que tengamos un documento–guía que dirija el quehacer político en materia sanitaria a lo largo de los próximos años. Nosotros nos vemos plenamente identificados con ese documento y, evidentemente, por ello vamos a dar el visto bueno. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Burguete. Por Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias de nuevo, señor Presidente. Quiero comenzar agradeciendo también a la señora Chivite el trabajo realizado. Creo que con el esfuerzo de todos los grupos y con las cesiones, por una parte, y aportaciones, por otra, estamos ante un documento que puede perfectamente servir como guía para trabajar. Me uno un poco a la reflexión del señor Burguete, a la última parte de su discurso. Creo que hay mucho que hacer todavía en salud en una Comunidad como la nuestra, Navarra, que ha sido pionera y que creo que tiene muchísimos recursos antes de incorporar reflexiones más o menos serias sobre el tema del copago.*

Hacer eficaz en este sentido a la Administración de la sanidad en Navarra se puede y se debe hacer, creo que es la primera obligación que tiene un Gobierno. Por eso nosotros creemos que en ese documento están residenciados aspectos que nos parecen importantes. Primero, que el sistema público es el preemiente, es el de calidad, es el que soluciona verdaderamente los problemas cuando están muy complicados, y el concertado debe ser subsidiario del mismo. Creo que el hecho de que vayan engordando las partidas al sistema concertado es porque no se ataja debidamente o no se quieren atajar muchas veces los problemas que se pueden plantear y que se suscitan en el ámbito del sistema público de salud.

Por otra parte, me parece importantísimo que un documento estratégico a medio y largo plazo haga referencia a la investigación. En ese sentido, nosotros apostamos, y además, aportamos incluso al propio documento la necesidad de estar abiertos al mundo en todo lo que tiene que ver con la investigación en el ámbito de la sanidad. Reducirnos o quedarnos simplemente en las paredes de Navarra por nuestra propia masa crítica, que es escasa, sería un tremendo error. Hoy la investigación no tiene fronteras y, además, Navarra tiene que estar donde haya investigación de calidad y donde esa investigación puntera, por una parte, y también en aquella que a la sanidad privada siempre se le olvida, y es la de enfermedades raras o enfermedades minoritarias. En este sentido, a mí me parece que es una investigación importante, igual que cualquier otra, y ahí debe estar el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, además, unido a un sector industrial pujante en el ámbito de la sanidad. Nosotros, lo hemos reclamado en diferentes reflexiones y propuestas e iniciativas que hemos hecho en el ámbito del Parlamento. Estamos convencidos de que el sector de la dependencia, todo lo que tiene que ver con la dependencia es un sector importante, industrial donde no cabe duda de que la salud tiene que marcar pauta, unida a la investigación y al trabajo que se puede hacer desde la universidad y con la universidad. ´

En el ámbito del trabajo y del empleo nosotros apostamos clarísimamente por dos aspectos. Primero, por un trabajo multidisciplinar. Hoy no se están utilizando, adecuadamente y lo sigo diciendo con conocimiento de causa, los recursos que tenemos para trabajar en un doble sentido, en ser más eficaces y en dar respuesta a las listas de espera en cantidad de especialidades. Trabajar codo con codo el profesional, el médico, la médico, con enfermería, con servicios sociales, con todo el elenco de profesionales que trabajan en salud, y trabajar con un mismo objetivo, que es tratar de

paliar y de solucionar el problema de la persona enferma, nos llevaría, desde luego, a mejores resultados. He reclamado, y lo he dicho públicamente, que estamos en un momento importante de la carrera profesional del servicio de enfermería, que, unido a la retribución, tiene que llevar aparejado lógicamente, resultados de mejora en el sistema público de salud. Por tanto, creo que hay mucho que hacer. En ese sentido, la verdad es que tenemos hoy una guía de un trabajo bien hecho y creo que la eficacia empieza por no gestar un proyecto, un mal proyecto que se hizo, que costó ochenta mil euros, pensar y tirar más de los recursos propios para llegar a las conclusiones del plan estratégico de salud que se ha hecho, creo que con las bases con las que se debe hacer cualquier plan, y es consultando a los que saben, y están comprometidos con la salud pública. Me parece que empezó mal porque no se contó con ellos, primero, y, segundo, porque nos costó una pasta importantísima y se va a acabar creo que bastante bien. Nada más. Nosotros daremos nuestro visto bueno a este plan estratégico.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias. Señorías, una vez que han intervenido los diferentes portavoces, pasaremos a la votación, recordándoles a sus señorías que votamos el informe del plan estratégico y que si nadie pone ninguna pega se incorporará el voto particular de Nafarroa Bai. ¿Votos a favor? Votos en contra no hay. Abstenciones, tampoco. Se aprueba por unanimidad.*

Aprovecho la última sesión para felicitarles el año y para felicitarles por el trabajo realizado, y, cómo no, felicito a nuestra compañera María Chivite por su nuevo estado, que le vaya todo bien en su embarazo.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 18 minutos.)